FEDERACIÓN HONDUREÑA DE TENIS®

REGLAMENTO DE TORNEOS INFANTILES Y JUVENILES Y EQUIPOS ADULTOS DE HONDURAS

2026

Contenido

1. LA COMPETENCIA 3
   1.1. TITULO DE TORNEOS 3
   1.2. MISIÓN 3
   1.3. PRINCIPIOS DEL CALENDARIO TNH 3
   1.4. PROPIEDAD 3
2. ELEGIBILIDAD DE JUGADORES 3
3. NORMAS QUE DEBEN OBSERVARSE 4
4. AFILIACION A LA FHT PARA JUGADORES DE TODAS LAS CATEGORIAS 4
5. TORNEOS DEL TNH 4
6. NORMAS Y REGLAMENTO DE LOS TORNEOS NACIONALES DE HONDURAS (TNH) 5
   CLÁUSULA 6.1. RANKING NACIONAL (Categorías U12, U14 y U18) y Resultados U10 5
   CLÁUSULA 6.2. RESPONSABILIDADES DE TORNEOS 6
   CLÁUSULA 6.3. ASIGNACION DE PUNTOS 6
   CLÁUSULA 6.4. DE LAS FECHAS DE LOS TNH 6
   CLÁUSULA 6.5. DEL ÁRBITRO GENERAL, ASISTENTES Y MONITORES 6
   CLÁUSULA 6.6. INSCRIPCIONES 7
   CLÁUSULA 6.7. RETIROS 7
   CLÁUSULA 6.8. ERROR ADMINISTRATIVO 7
   CLÁUSULA 6.9. UN TORNEO POR SEMANA 7
   CLÁUSULA 6.10. ELABORACIÓN DE LAS LLAVES Y SIEMBRAS 7
   CLÁUSULA 6.11. DIAS DE COMPETENCIA 8
   CLÁUSULA 6.12. DE LOS HORARIOS DE LOS PARTIDOS 8
   CLÁUSULA 6.13. DESCANSO ENTRE PARTIDOS 8
   CLÁUSULA 6.14. CLIMA EXTREMO 9
   CLÁUSULA 6.15. PARTIDOS POR DIA 9
   CLÁUSULA 6.16. DE LA PREMIACION 9
   CLÁUSULA 6.17. DE LAS CATEGORIAS Y FORMATO DE COMPETENCIA 9
      6.17.1. CATEGORÍA U10 de Desarrollo 11
      6.17.2. CATEGORÍA U12 11
      6.17.3. CATEGORÍA U14 11
      6.17.4. CATEGORÍA U18 12

6.17.5. CATEGORÍA OPEN 12
CLÁUSULA 6.18. CONVOCATORIA 12
CLÁUSULA 6.19. REQUERIMIENTOS DE ORGANIZACION 13
CLÁUSULA 6.20. APLICACIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA PARA TODOS LOS TORNEOS 13
CLÁUSULA 6.21. DE LA CONFORMACIÓN DE LOS EQUIPOS NACIONALES JUVENILES 13
CLÁUSULA 6.22. ASIGNACIÓN DE *WILDCARD* PARA TORNEOS INTERNACIONALES JUNIOR .. 14
CLÁUSULA 6.23. DE LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ TECNICO NACIONAL 14
CLÁUSULA 6.24. CASOS NO PREVISTOS 14
ANEXOS 15
ANEXO A – EL CÓDIGO DE CONDUCTA PARA COMPETENCIAS JUNIOR 15
ANEXO B - TRATAMIENTO MÉDICO / PERMISO PARA IR AL BAÑO / PERMISO PARA IR A CAMBIARSE DE ROPA 18
ANEXO C – REGLAMENTO PARA PADRES Y ACOMPAÑANTES 20
ANEXO D – PENALIZACIONES 22
ANEXO E – LLAVE DE BRÚJULA (COMPASS DRAW) 22

1. LA COMPETENCIA

La **Federación Hondureña de Tenis** *(FHT) consciente de que el tenis es un deporte que requiere un entrenamiento intensivo para llegar a desarrollarlo a niveles competitivos y que esta formación no puede evolucionar sola, sino bajo un ambiente de continuo fogueo, ha creado los Torneos Nacionales de Honduras (TNH) para fomentar la competencia en un ambiente limpio y sano, buscando los siguientes objetivos:*

a) *Ayudar al correcto desarrollo y formación de jugadores infantiles y juveniles de tenis para que puedan alcanzar sus propósitos, sean estos de carácter social, deportivo, salud, competitivo, educativo (a través de una beca universitaria) o bien profesional (como una carrera).*
b) *Preparar a los jóvenes para las competencias internacionales, bajo los reglamentos y principios de la Federación Internacional de Tenis (ITF por sus siglas en inglés) a nivel mundial.*
c) *Promover un ambiente para lograr la permanencia de jugadores en el Tenis.*
d) *Educar a la niñez y juventud a que aprenda, por medio del deporte bien llevado a respetar a sus semejantes y a las figuras de autoridad, a ganar con clase y perder con dignidad, a controlarse a sí mismos, a estar alejados de las drogas, a tener valores éticos y morales, a ser puntuales, autosuficientes y responsables; en resumen, a que sean hombres y mujeres con integridad.*
e) *Para lograr los objetivos anteriores ha sido necesario desarrollar un marco de referencia que contiene una serie de normas, políticas y procedimientos que coadyuvan a su consecución. Por lo que el presente Reglamento regirá, de una manera organizada a torneos, jugadores, entrenadores, padres de familia y acompañantes por lo que es obligación de cada una de esas partes sin excluir por definición a cualquier otro afiliado o allegado a esta disciplina deportiva leer y conocer este reglamento.*

1.1. TITULO DE TORNEOS

Todos los Torneos Infantiles, Juveniles y de Equipos Adultos nacionales y regionales avalados por la FHT en competencia de sencillos y dobles, deberán ser llamados "Torneos Nacionales de Honduras (TNH)".

1.2. MISIÓN

La FHT por medio de los TNH ofrece una plataforma para que los niños y jóvenes puedan medir su nivel contra otros jugadores del país y tomando como referencia la mejora en el Ranking Nacional se determina la participación en eventos representativos por equipos e individualmente a nivel Internacional.

1.3. PRINCIPIOS DEL CALENDARIO TNH

El calendario de Torneos Nacionales de Honduras tiene como objetivo dar a los jugadores la oportunidad de competir y ganar puntos en el Ranking Nacional de la FHT. Los siguientes principios regirán el mismo:

a. *Torneos regionales.*
b. *Torneos nacionales alternando sedes entre las regiones Centro-Sur y Nor-Occidental del país;*

1.4. PROPIEDAD

Los TNH son propiedad y están gestionados por la FHT.

2. ELEGIBILIDAD DE JUGADORES

Para las edades de competencia la FHT se ha sustentado en el sistema que utiliza la ITF, en el cual el jugador compite en la categoría de edad que cumple en el año en vigencia, bajo los siguientes preceptos:

a) *Podrán participar todos los niños(as) que se encuentren afiliados (federados) a la FHT, nacidos en Honduras, naturalizados, y extranjeros que se encuentren en Honduras bajo cualquier situación migratoria y conforme a las siguientes categorías:*
    - *Punto Rojo (Desarrollo): Podrán jugar en esta categoría los niños(as) hasta el año en que cumplan 8 años.*
    - *Punto Naranja (Desarrollo): Podrán jugar en esta categoría los niños(as) hasta el año en que cumplan 9 años.*
    - *U10 (Desarrollo) – Podrán jugar en esta categoría los niños(as) que tengan 6 años el primer día de la fecha en competencia y hasta el año en que cumplan sus 10 años. Es importante aclarar que las competiciones en las categorías de desarrollo tienen como principales objetivos la masificación del tenis a*

nivel nacional, el establecimiento de un adecuado proceso de formación en competencia y la identificación de nuevos talentos.

- *U12 – Podrán jugar en esta categoría los niños(as) desde el primer día del año en que cumplirán 10 años hasta el último día del año en que cumplan sus 12 años.*
- *U14 – Podrán jugar en esta categoría los niños(as) desde el primer día del año en que cumplirán 11 años hasta el último día del año en que cumplan sus 14 años.*
- *U18 – Jugarán en esta categoría los jóvenes desde el primer día del año en que cumplirán 13 años hasta el último día del año en que cumplan sus 18 años.*
- *OPEN – Jugarán en esta categoría los jóvenes que cumplan sus 13 años el primer día de la fecha en competencia, las fechas de estos torneos serán distintas a las de los torneos Nacionales.*

b) *Para poder competir en cualquiera de los torneos de la FHT (Nacionales, Regionales y otros), los jugadores deben estar solventes con sus obligaciones económicas y administrativas con la FHT; tales como afiliación, pagos de inscripciones a torneos, etc.*

c) *Toda aclaración requerida en materia de elegibilidad de jugadores (as) para torneos deberá ser evacuada por parte del director técnico Nacional.*

3. NORMAS QUE DEBEN OBSERVARSE

a) *La competencia está abierta a todos los jugadores de tenis con base en el mérito y sin discriminación, únicamente a las condiciones establecidas en este documento.*
b) *La competencia se llevará a cabo de conformidad con el presente Reglamento, Código de Conducta, Política de Bienestar y Reglas de la ITF.*
c) *Al inscribirse a un torneo el jugador automáticamente se compromete a cumplir con todas sus obligaciones y en virtud de respetar y cumplir las normas y reglamentos.*
d) *Cualquier jugador que entra y/o participa en los TNH, sus Padres y Acompañantes estarán obligados a cumplir con las disposiciones del Reglamento y el Código de Conducta para Competencias Junior establecidas en el Anexo A.*
e) *El desconocimiento del Reglamento y el Código de Conducta para Competencias Junior NO exime su responsabilidad por alguna falta cometida.*

4. AFILIACION A LA FHT PARA JUGADORES DE TODAS LAS CATEGORIAS

Todos los jugadores que entran a los TNH deben de afiliarse a la FHT, aceptar los términos y cumplir con las normas y reglamentos de los TNH. El incumplimiento por parte de un jugador para afiliarse resultará en el rechazo de su entrada o la anulación de los puntos obtenidos, si es el caso que haya jugado y no esté vigente la afiliación del jugador.

a) *Es responsabilidad de cada Club la vigencia de la afiliación de sus jugadores antes del inicio de la competencia. Por ningún motivo habrá reposición de puntos para los torneos que se hayan jugado sin afiliación.*
b) *La FHT exigirá como requisito a cada jugador al momento de afiliarse su ACTA DE NACIMIENTO o Pasaporte con fotografía en original y copia, la cual podrá ser admitida en medios físicos o digitales.*

El valor anual de la afiliación es definido por la FHT. Todo jugador que requiera un endoso de la FHT para cualquier interés particular deberá estar previamente afiliado.

5. TORNEOS DEL TNH

El circuito TNH de desarrollo infantil- juvenil tiene los siguientes torneos:

- *Regionales de Grado 2 (RG2) en zonas Nor-Occidental y Centro-Sur: Son 5 torneos clasificatorios en modalidad de sencillos y que le siguen en grado de puntuación a los NG1; son organizados en las diferentes Zonas al mismo tiempo. Los primeros 8 jugadores del ranking nacional clasifican directamente al NG1 y no juegan regional; los primeros 4 mejores*

lugares del RG2 correspondiente clasifican al NG1. Cuando un RG2 tenga 4 o menos jugadores inscritos no se llevará a cabo y todos clasificaran al NG1 correspondiente. En caso de que no se completen los 4 lugares, se asignaran los cupos disponibles de acuerdo con el Ranking Nacional en la categoría.

- *Nacionales de Grado 1 (NG1): Son 5 torneos y tienen una lista de aceptación de 16 jugadores; de los cuales clasifican directamente los primeros 8 jugadores de acuerdo con el ranking nacional y los 4 mejores lugares de la modalidad de sencillos del último RG2 de cada Zona según los criterios del párrafo anterior. En el caso de que alguno de los 16 jugadores anteriores no pueda participar, se podrán llenar los cupos con jugadores de la lista de espera de acuerdo con el ranking nacional.*
- *Nacionales de Grado A (NGA) los cuales tendrán incentivos orientados al desarrollo del atleta:*
  1. *El* **Máster** *es el torneo Nacional Grado A qué se podrá organizar al final del año con los primeros 8 jugadores del ranking nacional.*
  2. **Nuevos Valores** *es el torneo Nacional Grado A que se podrá organizar al final del año con los jugadores entre las posiciones 9 a la 16 del ranking nacional.*

  En caso de que algún jugador no pueda participar por lesión u otro motivo, será reemplazado por el siguiente jugador con mejor Ranking Nacional en la categoría.

Los Clubes que deseen ser sedes de cualquier torneo del circuito tendrán que firmar un contrato con la FHT en el que se especifican las condiciones a respetar por parte de los Organizadores; una de las condiciones indispensables es que el Club este al corriente de sus pagos y obligaciones económicas con la FHT a más tardar el 15 de enero del año en curso.

6. NORMAS Y REGLAMENTO DE TORNEOS NACIONALES (TNH)

Todos los TNH se regirán por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA 6.1. RANKING NACIONAL (Categorías U12, U14 y U18) y Resultados U10

Las clasificaciones definitivas se publicarán al final de cada año, se premiará a los niños de cada categoría que terminen como número 1 del Ranking Nacional de los TNH.

TABLA PARA ASIGNACION DE PUNTOS PARA RANKING NACIONAL Y RESULTADOS

Posición	Torneos Nacionales Grado A (NGA)				Torneos Nacionales Grado 1 (NG1)		Torneos Regionales (RG2)
	Master		Nuevos Valores				
	Sencillos	Dobles	Sencillos	Dobles	Sencillos	Dobles	Sencillos
Ganador(es)	1200	300	360	90	800	200	40
2º Lugar	900	225	330	82.5	600	150	30
3er Lugar	750	187.5	315	78.75	500		25
4º Lugar	600	150	300	75	400		20
Semifinalista						110	
4tos de final						80	16
5º Lugar	480		285		320		
6º Lugar	450		270		300		
7º Lugar	435		255		290		
8º Lugar	420		255		280		
8vos de final						60	12
9º Lugar					240		
10º Lugar					220		
11º Lugar					210		
12º Lugar					200		
13º Lugar					190		
14º Lugar					180		
15º y 16º Lugar					170		
Ganador Ubicación					160		8
Finalista Ubicación					120		6
Semifinal Ubicación					90		4.5
4tos de Ubicación					60		3
8avos de Ubicación					40		2

Los puntos tendrán una vigencia de 1 año (52 semanas); para el ranking nacional se tomarán la suma de los puntos obtenidos en sencillos y dobles (Ranking Combinado), de los 4 mejores resultados de manera independiente del total de torneos jugados en las últimas 52 semanas, y de acuerdo con la tabla abajo indicada menos los puntos en caso de que haya una penalización,

los cuales tendrán la misma duración de 1 año. UN JUGADOR PODRA TENER RANKING EN SU CATEGORIA Y EN LA CATEGORIA SUPERIOR SIEMPRE Y CUANDO JUEGUE EN LA MISMA CUMPLIENDO LOS REQUISITOS DE EDAD.

- **CUANDO UN JUGADOR CAMBIE DE CATEGORIA POR SU EDAD NO ARRASTRARÁ PUNTOS DE LA CATEGORÍA INFERIOR A LA SUPERIOR**
- **En Categoría OPEN se tendrá un ranking de sencillos y uno de dobles por separado (Ver Reglamento de Categoría OPEN).**

Para que un atleta pueda jugar en una categoría superior deberá cumplir con el requisito de edad en concordancia con lo estipulado en la sección 2 de este reglamento (elegibilidad de jugadores) .
El ranking nacional para cada categoría será llevado y será la responsabilidad del Comité Técnico Nacional (CTN), el cual contará con la ayuda del secretario de la Federación Hondureña de Tenis. Dicho ranking se publicará por tarde 8 días calendario después de haberse concluido un torneo Nacional.

CLÁUSULA 6.2. RESPONSABILIDADES DE TORNEOS

Todos los torneos TNH están regidos por la FHT y serán jugados bajo estas normas y reglas, además del Código de Conducta (Anexo A), Política de Bienestar de la ITF y Reglas del Tenis.

CLÁUSULA 6.3. ASIGNACION DE PUNTOS

- *No se otorgarán puntos a un jugador en un torneo, ya sea en la modalidad de sencillos o dobles, hasta que haya jugado un partido, el avance a través de un bye o walkover/default en el primer partido no será equivalente a haberlo jugado.*
- *Cualquier jugador que se retira o abandona un torneo, ya sea en sencillos o dobles sin presentar un certificado médico válido, se le aplicará la sanción correspondiente de acuerdo con tabla de penalizaciones anexo D. Este certificado deberá ser presentado a la federación por medios físicos o digitales a más tardar 7 días después del retiro del jugador del partido.*
- *Si el evento de sencillo o dobles de un torneo se cancela - por ejemplo, debido al mal tiempo - antes de su conclusión, será asignados los puntos para la ronda lograda; Si un torneo se termina oficialmente y la (s) final (es) no se han completado, los finalistas recibirán cada uno los puntos correspondientes al segundo lugar.*

CLÁUSULA 6.4. DE LAS FECHAS DE LOS TNH

a) *Los RG2 de todas las categorías se programan para ser jugados en un mismo fin de semana en todas las zonas del País;*
b) *La siguiente fecha que sea posible se jugará el NG1 de las categorías U10 de Desarrollo y U14;*
c) *La siguiente fecha que sea posible se jugarán el NG1 de las categorías U12 y U18.*
d) *El orden de los NG1 de las categorías no es obligatorio, la federación podrá programar el NG1 de U12 y U18 antes del NG1 de U10 y U14 ya que se toma en consideración muchos factores, tanto de fechas, clima, eventos internacionales y otros.*
e) *En caso de que se lleve a cabo la categoría OPEN se deberá jugar en fechas diferentes a las de los torneos NGA, NG1, RG2 y Máster.*

CLÁUSULA 6.5. DEL ÁRBITRO GENERAL, ASISTENTES Y MONITORES

La FHT asignará (de cualquier club federado) en cada sede del nacional un Árbitro General del torneo (Director del Torneo), cuya responsabilidad será hacer que se respete este reglamento, las reglas del tenis, el código de conducta y el formato de competencia; la responsabilidad del árbitro general concluye con la entrega de los resultados y reporte de observaciones del torneo (en caso que las hubiese) al Comité Técnico de la Federación. El Árbitro General será asistido por uno o más asistentes que deben ser procurados por el club sede (con la capacidad al menos de cubrir con un monitor por cada 2 canchas) y ayudarán a supervisar las canchas de juego. Estos asistentes cuando realicen la función de Monitores deberán encontrarse dentro de la cancha y vigilaran por el correcto desarrollo de los partidos y la aplicación de este reglamento y las reglas del tenis en todo momento, pero no pueden cambiar los cantos hechos por los jugadores a menos que uno de los jugadores solicite su intervención y demuestre fehacientemente su posición en cuanto al canto en disputa. Todos los Monitores deben ser imparciales en sus actuaciones y juicios, velando siempre por el bien del torneo y lo limpio de la competencia. El Árbitro General de un torneo debe de reportar a cualquiera de sus asistentes o monitores al Comité Técnico o a la Federación si considera que este no está siguiendo las reglas del tenis y siendo imparcial.

CLÁUSULA 6.6. INSCRIPCIONES

a) *El cierre de inscripciones estará definido en cada Convocatoria.*
b) *Por ningún motivo se deben aceptar inscripciones y firmas de jugadores posteriores a la fecha y hora de cierre definidas; el Club u Organización que acepte inscripciones después de la fecha límite será revisado por el Comité de Disciplina.*

c) *Es responsabilidad del jugador inscribirse a tiempo y comprobar que su entrada en el torneo ha sido correctamente realizada.*
d) *Todas las inscripciones deberán estar pagadas a más tardar antes de la firma de dobles en los torneos NG1 y antes de mediodía del segundo día de torneo para un RG2.*

CLÁUSULA 6.7. RETIROS

a) *La fecha límite de retiro estará definida en cada Convocatoria y siempre será como mínimo antes de la 2:00pm del día anterior del Congresillo.*
b) *Si el jugador se retira después de esta fecha está sujeto a penalización por retiro tardío según la tabla de penalizaciones de los TNH (Anexo D).*
c) *Cuando un jugador aparece en listado definitivo y se retira no podrá reclamar el monto de su inscripción y se le aplicará la penalización correspondiente (Ver Anexo D).*
d) *Cuando un jugador se retira de un torneo nacional, y la lista de los 16 jugadores ya está completada, y la fecha de cierre del torneo no se ha completado, se podrá reinscribir y quedará en lista de espera.*

CLÁUSULA 6.8. ERROR ADMINISTRATIVO

Si se produce un error administrativo en un listado de aceptación y un jugador no es incluido o hay demasiados jugadores aceptados en el torneo, la lista se corregirá lo antes posible de acuerdo con los criterios de aceptación.

CLÁUSULA 6.9. UN TORNEO POR SEMANA

Un jugador no puede competir en un TNH si se encuentra en otro torneo avalado por la FHT, ITF, ATP, WTA en la misma semana del torneo. Se tomará en cuenta la fecha de inicio y término de ambos torneos.

CLÁUSULA 6.10. ELABORACIÓN DE LAS LLAVES Y SIEMBRAS

6.10.1. Se recomienda el uso de un sistema automatizado para la organización de las llaves o cuadros de round-robin (según el caso) y para el seguimiento de resultados, estas actividades serán responsabilidad del **Árbitro General**, *el cual puede apoyarse en sus asistentes para su formulación, pero siempre es él, el responsable final. Los cuadros se elaborarán el día anterior al inicio del torneo en el* **Congresillo** *- Podrán ser delegados del mismo, todos aquellos que tengan por lo menos un jugador en la competencia - que comenzará a las 14 horas (2:00pm), acto seguido se elaborará la programación de partidos. Toda la programación deberá estar siempre lista el día antes de cada día de competencia; los partidos de individuales se realizarán primero que los de dobles. No se podrá jugar sencillos en ninguna categoría con menos de 3 jugadores, y en todas las categorías para la inscripción de dobles ambos jugadores deberán firmar juntos de manera directa en la oficina del Árbitro General a más tardar a las 12 horas del primer día de competencia, allí mismo el director junto a cada representante de cada club hará las respectivas siembras y rifas para armar los cuadros de dobles. La firma es personal, padres o entrenadores NO podrán firmar por su jugador. El jugador que, al cierre de la inscripción de un torneo, se haya inscrito con dos parejas será excluido del cuadro y sancionado de acuerdo con el Código de Conducta. La primera ronda de dobles dará inicio el primer día de competencia al finalizar la última ronda de individuales.*

6.10.2. El Árbitro General se regirá por el procedimiento establecido en el libro de Regulaciones de Competencias Júnior de ITF. Siempre se solicitará a uno o dos entrenadores que estén presentes como testigos en el momento del sorteo, esta participación es voluntaria, no obligatoria.

6.10.3. Las siembras quedaran definidas de la siguiente manera:
Para sencillos:
a) *Ranking ATP o WTA;*
b) *Ranking ITF con 5 puntos o más;*
c) *Ranking COSAT hasta la posición 50;*
d) *Ranking COTECC hasta la posición 10;*
e) *Ranking CONTECA (En el caso que exista) hasta la posición 5; y*
f) *Ranking Nacional.*
g) *World Tennis Number (Verificado) – avalado por la ITF*

- *En una llave de 8 se siembran 2 jugadores, en una de 16 se siembran 4, en una de 32 se siembran 8 y en una de 64 se siembran 16. Los demás jugadores son rifados tomando en cuenta lo siguiente:*

- *Que los jugadores de las Zonas queden distribuidos.*
- *Los jugadores de categorías inferiores y que participen en una superior también deberán ser distribuidos y donde se juegue llave directa no podrán enfrentarse entre en si en primera ronda.*

- *En caso de que la categoría tenga igual o menos de 5 jugadores inscritos, se jugara un Round Robin.*
- *Si se comete un error de tipo administrativo, y aún no se ha comenzado a jugar ningún partido del Round Robin o llave directa, el sorteo del cuadro se repetirá por completo. Si ya se han comenzado a jugar los partidos, no se podrá alterar de ninguna manera. De acuerdo con las Reglas de la ITF el torneo comienza cuando se ejecuta el primer saque del primer partido.*

Para Dobles:

a) *Se tomará la suma de los puntos obtenidos de los 4 mejores resultados de dobles de cada jugador en las últimas 52 semanas y de acuerdo a lo mencionado para sencillos en cuanto a la cantidad de parejas a sembrar.*
b) *En caso de empate se sembrará la pareja que tenga el jugador con mejor puntuación de acuerdo con el inciso anterior.*

CLÁUSULA 6.11. DIAS DE COMPETENCIA

Los partidos de los torneos nacionales (NG1) se jugarán desde el día viernes a las 8:00am, finalizando el día domingo; todos los jugadores deben presentarse desde el día viernes a la competencia independientemente de la ciudad de donde provengan. Los partidos de los torneos regionales (RG2) se jugarán desde el día viernes a partir de las 3:30pm, finalizando el día domingo. Se deberá procurar no dejar partidos pendientes, pero si las condiciones climáticas no lo permiten se reprogramarán los mismos en tal forma que únicamente queden pendientes los partidos entre jugadores de la misma ciudad. El Árbitro General debe procurar terminar el torneo para poder incorporar a la brevedad los resultados al Ranking Nacional.

CLÁUSULA 6.12. DE LOS HORARIOS DE LOS PARTIDOS

En cada sede del torneo se colocará en un lugar visible y razonable las llaves y programación de juego. Ni la FHT ni el Club sede del Torneo avisará a ningún jugador el horario de sus partidos. Cada jugador inscrito es responsable de buscar la información o llamar para informarse de sus partidos. La única información que se dará vía telefónica es de HORARIO DE JUEGO. No se darán nombres de los oponentes.

Lo recomendado oficialmente para iniciar la primera ronda de partidos de cada jornada será las 8:00am; y para la última ronda será las 9:00pm. En casos de fuerza mayor, estos horarios podrán ser modificados, pero para ello se deberá de contar con la aprobación del Árbitro General. Si el jugador llega o no aparece después de 15 minutos de haber sido llamado su partido de acuerdo con programación, lo perderá por Default, pero puede seguir jugando los otros eventos o partidos a los que tiene derecho.

Para efecto de validar la hora oficial durante un torneo se usará un teléfono celular con señal móvil activa de un operador local, ya que la regulación de la comisión nacional de telecomunicaciones obliga a los operadores del territorio nacional a usar la hora geográfica en base a las coordenadas 14°5'N / 87°13'W que define para nuestro país la zona horaria CST UTC -0600. Todo jugador contará con 2 horas para almorzar como mínimo, contados a partir de la hora en que terminó su último partido que haya iniciado durante el horario matutino (hasta las 11:59 am), de lo contrario tiene que estar disponible para continuar con la programación del torneo.

CLÁUSULA 6.13. DESCANSO MINIMO ENTRE PARTIDOS

a) *De sencillos a sencillos.*
   i. *Partidos con menos de 60 minutos de duración, al menos 30 minutos de descanso.*
   ii. *Partidos entre 60 y 90 minutos de duración, al menos 60 minutos de descanso.*
b) *De sencillos a dobles. Media hora.*
c) *De dobles a dobles. 15 minutos.*

Este tiempo puede ser modificado por el Árbitro General de acuerdo con la duración de los partidos, condiciones y ajustes para llevar a buen fin el torneo sin exponer la integridad física del jugador. (Clima extremo, jugadores involucrados en finales de sencillos y dobles). El árbitro general podrá programar un partido sin haber cumplido el descanso mínimo referido en esta cláusula siempre y cuando todos los jugadores involucrados sean consultados al respecto y acepten jugarlo.

CLÁUSULA 6.14. CLIMA EXTREMO Y OTRAS CONDICIONES

Ante una situación de clima extremo (lluvia, calor excesivo arriba de 34º o más) u otras condiciones que atenten contra el

desarrollo normal de los formatos de partido, el Árbitro General del torneo buscará agotar las alternativas para desarrollar el formato normal del torneo, sin embargo, ante juna imposibilidad de hacerlo, podrá modificar el formato de competencia para salvaguardar la integridad física de los jugadores y/o intentar terminar el torneo. Las modificaciones pueden ser:

a) Modificar los tiempos de descanso de 10 minutos entre 2º y 3er set cuando el calor sea excesivo.
b) Modificar juegos que estaban programados a ser jugados con ventaja para que se jueguen en formato de punto decisivo.
c) Modificar formatos que requieren tercer set completo por un Match tie-break a 10 puntos.
d) Modificar formatos programados a sets normales por short-sets a 4 juegos.
e) Suspender la programación por una hora.
f) Cancelar el evento de dobles.
g) Extender el evento al lunes en caso de que se desarrollen todos los partidos restantes en la misma ciudad.

Importante: una vez iniciada una instancia, se deberá terminar esa instancia con el mismo formato, los cambios que sean aprobados se aplicaran a partir de la siguiente instancia. Entiéndase por instancia, round robin, ronda de 16, cuartos de final, semifinal, final y de la misma manera las instancias de ubicación en llave de brújula.

Esta decisión deberá aprobada por el director técnico Nacional.

CLÁUSULA 6.15. PARTIDOS POR DIA

a) CATEGORÍAS U10 de Desarrollo, U12, U14, U18
3 partidos completos máximo por día distribuidos de la siguiente manera:
2 sencillos + 1 dobles o
1 sencillos + 2 dobles o
0 sencillos + 3 dobles

Se considera como partido completo aquel que se juega en un solo día y que se dispute en la llave principal y que cumpla con lo dispuesto por categoría en las cláusulas 6.17.1 a la 6.17.4, por lo que en Round Robin al no ser partidos completos el Árbitro General podrá programar 1 partido adicional de sencillos y un partido de dobles de acuerdo a la necesidad del torneo siempre cuidando no poner en riesgo la integridad física del jugador.

CLÁUSULA 6.16. DE LA PREMIACION

Con el propósito de incentivar a los jóvenes se hará una ceremonia de premiación única al finalizar todos los partidos con trofeos para 1º, 2º y 3er lugar en individuales, 1º y 2º en dobles. El costo de los trofeos será cubierto por el Club Sede, si es de su interés este podrá obtener algún patrocinio el cual puede incorporarse en el diseño del trofeo. No obstante, siempre debe aparecer en el trofeo la siguiente información: Primera Línea: Numero del torneo en números romanos (I, II, III, IV, o V) seguido de la palabra (Nacional, Regional) y seguido del año, Segunda Línea: Lugar obtenido, Categoría Masculino o Femenino y si es trofeo de Sencillos o Dobles, Tercera Línea: FHT. No se limita que puedan entregarse medallas en torneos regionales u de otra índole (Festivales, eventos especiales) pero no se aceptan medallas como premiación en un NG1 o NGA.

El Árbitro general del torneo estará a cargo del desarrollo de la ceremonia de premiación. Este podrá delegar en otras personas únicamente la entrega de los trofeos, pero siempre deberá ser el último responsable de la premiación en sí.

CLÁUSULA 6.17. DE LAS CATEGORIAS Y FORMATO DE COMPETENCIA

Los partidos de todas las categorías se jugarán con la Regla del "No let en el servicio".

CRITERIOS DE DESEMPATE, ROUND ROBIN

En cualquier Round Robin para desempatar jugadores se utilizará el siguiente sistema:

a) Empate entre 2 jugadores, el resultado del enfrentamiento directo entre ellos determinará la posición.
b) Empate entre 3 o más jugadores, se usará el sistema de porcentajes en el orden siguiente:
  i. Sets ganados entre total de set jugados x 100. Ejemplo 6 sets ganados de 11 jugados, 6/11=0.546 x 100 = 54.6%; la posición la dará el porcentaje de sets de cada jugador.
  ii. Si persiste el empate, solo para los jugadores que hayan salido empatados en el porcentaje de sets: Juegos ganados entre total de juegos jugados x 100. Ejemplo 28 juegos ganados de 60 jugados, 28/60=0.467 x 100 = 46.7%
c) En caso de existir un default este contará para efecto de partidos ganados o perdidos y se contará para el cálculo del porcentaje de sets, pero no de juegos. Para desempatar por sets, en los casos que en lugar del 3er set se juegue un Match Tie-Break (a 10 puntos), contará como un set.
d) En desempate por juegos, el Tie-Break (a 7 puntos) o Match Tie-Break (a 10 puntos), se contará como un set 5-4 cuando

se haya jugado a short-sets y 7-6 cuando se hubiera jugado a sets a 6 juegos.

e) *En caso de retiro o default (descalificación) iniciado un partido, el resultado se contará para efecto de partidos, sets y de juegos ya que el partido entró a cancha. (Si hay un retiro este se completara el score para caso de desempate de juegos ejemplo, Si un jugador se retira estando el score 6-1 1-1 y se necesita ir a desempate de juegos se completará el score 6-1 6-1).*

f) *Cuando se recurra a un desempate por porcentaje entre 3 o más jugadores, el orden en que queden de acuerdo con los porcentajes se respetará para determinar prioridades, y no se empleará el criterio de quién ganó entre sí (exclusivamente entre ese grupo de jugadores).*

g) *Round Robin, Equipos:*

   a. *Empate entre 2, el resultado de la Serie entre ellos determinará la posición,*
   b. *Empate entre 3 o más equipos o los equipos empatados son de grupos diferentes se usará en el orden siguiente:*
      i. *La diferencia de partidos ganados con partidos perdidos.*
      ii. *Porcentajes de sets ganados (del total jugado en todas las series por todos los jugadores), Si el empate persistiera se utilizaría el criterio de porcentajes de juegos ganados (en todas las series por todos los jugadores).*
      iii. *En el caso de existir un default éste se contará para efecto de partidos ganados o partidos, también para efecto de sets ganados (como dos sets ganados), pero no se contará para el cálculo del porcentaje de juegos ganados (ver inciso "C").*

ESQUEMA DE FORMACION DE GRUPOS

En caso de haber grupos de 3 y de 4 jugadores, los jugadores con mejor siembra deberán de quedar en los grupos de 3. Para sembrar las cabezas del grupo en caso de empate se usará el criterio de la cláusula 6.10.3

Número de jugadores	*Grupos*
3	*1 grupo de 3*
4	*1 grupo de 4*
5	*1 grupo de 5*
Número de jugadores	*Grupos*
6	*2 grupos de 3*
7	*1 grupo de 3, 1 grupo de 4,*
8	*2 grupos de 4*
9	*3 grupos de 3*
10	*2 grupos de 3, 1 grupo de 4*
11	*1 grupo de 3, 2 grupos de 4*
12	*4 grupos de 3*
13	*3 grupos de 3, 1 grupo de 4*
14	*2 grupos de 3, 2 grupos de 4*
15	*5 grupos de 3*
16	*4 grupos de 3, 1 grupo de 4*
17	*3 grupos de 3, 2 grupos de 4*
18	*6 grupos de 3*
19	*5 grupos de 3, 1 Grupo de 4*
20	*4 grupos de 3, 2 Grupos de 4*
21	*7 grupos de 3*
22	*6 grupos de 3, 1 Grupo de 4*
23	*5 grupos de 3, 2 Grupos de 4*
24	*8 grupos de 3*
25	*7 grupos de 3, 1 Grupo1 de 4*
26	*6 grupos de 3, 2 Grupos de 4*
27	*9 grupos de 3*
28	*8 grupos de 3, 1 Grupo de 4*
29	*7 grupos de 3, 2 Grupos de 4*
30	*10 grupos de 3*
31	*9 grupos de 3, 1 Grupo de 4*
32	*8 grupos de 3, 2 Grupos de 4*

6.17.1. CATEGORÍA U10 de Desarrollo

Se disputarán categorías masculino y femenino por separado, en la cancha oficial de tenis y pelota punto verde (aquella que es un 25 % más lenta que la pelota amarilla tradicional). La raqueta para usarse será la del tamaño que el jugador se sienta cómodo.

Para un RG2, NGA, o un NG1 con menos de 12 jugadores se utilizará un formato de round-robin, los 2 mejores de cada grupo avanzarán a la llave principal, evitando en ella y solo en la primera ronda los enfrentamientos de jugadores del mismo grupo, los restantes avanzaran a la llave de ubicación; para NG1 con 12 o más jugadores se utilizará un formato de llave de brújula (compass draw, ver Anexo E).

Para todos los partidos de sencillos y dobles se jugará a un set a 6 juegos sin ventaja con tie-break.

En esta categoría se pide enérgicamente que los padres y acompañantes permanezcan alejados(as) de las canchas mientras los partidos se están jugando y abstenerse de opinar en fallos o llevar el score. Se permitirá que el entrenador oficial de cada jugador(a) permanezca en las graderías cercanas a las canchas de juego siempre y cuando no se involucre en fallos, decisiones ni aplauda los errores de ninguno de los jugadores.

Formato para Categorías Punto Rojo y Naranja quedan a criterio del club organizador observando las sugerencias de formato de la ITF (Play & Stay) para estos grupos de edades.

6.17.2. CATEGORÍA U12

Se disputarán categorías masculino y femenino por separado, en individuales y dobles utilizando la cancha oficial de tenis y pelota amarilla tradicional. La raqueta para usarse será la del tamaño que el jugador se sienta cómodo.

Para un RG2, NGA, o un NG1 con menos de 12 jugadores se utilizará un formato de round-robin, los 2 mejores de cada grupo avanzarán a la llave principal, evitando en ella y solo en la primera ronda los enfrentamientos de jugadores del mismo grupo, los restantes avanzaran a la llave de ubicación; para NG1 con 12 o más jugadores se utilizará un formato de llave de brújula (compass draw, ver Anexo E).

Para los partidos de sencillos:

- *En round-robin de un RG2 se jugarán al mejor de 2 sets a 4 juegos sin ventaja con tie-break, en caso de requerirse en lugar de un tercer set se jugará un Match tie-break (10 puntos).*
- *En la llave principal de un RG2 o llaves de un NG1, o round-robin de un NG1 todos los partidos se jugarán al mejor de 2 sets a 6 juegos sin ventaja con tie-break y un Match tie-break en lugar de un tercer set; a excepción de los 4tos de final en delante de la sección* **EAST (Este)** *de la llave de brújula en donde se jugará partido completo al mejor de 3 sets a 6 juegos con ventaja; para la llave de ubicación de un RG2 se utilizará el mismo formato del round-robin.*

Los partidos de dobles se jugarán a 2 sets a 6 juegos sin ventaja con tie-break y un Match tie-break en lugar de un tercer set.

En esta categoría también se pide enérgicamente que los padres y acompañantes permanezcan alejados(as) de las canchas mientras los partidos se están jugando y abstenerse de opinar en fallos o llevar el score. Se permitirá que el entrenador oficial de cada jugador(a) permanezca en las graderías cercanas a las canchas de juego siempre y cuando no se involucre en fallos, decisiones ni aplauda los errores de ninguno de los jugadores.

6.17.3. CATEGORÍA U14

Se disputará categoría para damas y varones por separado, en individuales y dobles utilizando la cancha oficial de tenis y pelota amarilla tradicional. La raqueta para usarse será la del tamaño que el jugador se sienta cómodo.

Para un RG2, NGA, o un NG1 con menos de 12 jugadores se utilizará un formato de round-robin, los 2 mejores de cada grupo avanzarán a la llave principal, evitando en ella y solo en la primera ronda los enfrentamientos de jugadores del mismo grupo, los restantes avanzaran a la llave de ubicación; para NG1 con 12 o más jugadores se utilizará un formato de llave de brújula (compass draw, ver Anexo E).

Para los partidos de sencillos:

- *En round-robin de un RG2 se jugarán al mejor de 2 sets a 4 juegos sin ventaja con tie-break, en caso de requerirse en lugar de un tercer set se jugará un Match tie-break (10 puntos).*
- *En la llave principal de un RG2 o llaves de un NG1, o round-robin de un NG1 todos los partidos se jugarán al mejor de 2 sets a 6 juegos sin ventaja con tie-break y un Match tie-break en lugar de un tercer set; a excepción de los 4tos de final en delante de la sección* **EAST (Este)** *de la llave de brújula en donde se jugará partido completo al mejor de 3 sets a 6 juegos con ventaja; para la llave de ubicación de un RG2 se utilizará el mismo formato del round-robin.*

Los partidos de dobles se jugarán a 2 sets a 6 juegos sin ventaja con tie-break y un Match tie-break en lugar de un tercer set.

6.17.4. CATEGORÍA U18

Se disputará categoría para damas y varones por separado, en individuales y dobles utilizando la cancha oficial de tenis y pelota amarilla tradicional.

Para un RG2, NGA, o un NG1 con menos de 12 jugadores se utilizará un formato de round-robin, los 2 mejores de cada grupo avanzarán a la llave principal, evitando en ella y solo en la primera ronda los enfrentamientos de jugadores del mismo grupo, los restantes avanzaran a la llave de ubicación; para NG1 con 12 o más jugadores se utilizará un formato de llave de brújula (compass draw, ver Anexo E).

Para los partidos de sencillos:

- *En round-robin de un RG2 se jugarán al mejor de 2 sets a 4 juegos sin ventaja con tie-break, en caso de requerirse en lugar de un tercer set se jugará un Match tie-break (10 puntos).*
- *En la llave principal de un RG2 o llaves de un NG1, o round-robin de un NG1 todos los partidos se jugarán al mejor de 2 sets a 6 juegos sin ventaja con tie-break y un Match tie-break en lugar de un tercer set; a excepción de los 4tos de final en delante de la sección* **EAST (Este)** *de la llave de brújula en donde se jugará partido completo al mejor de 3 sets a 6 juegos con ventaja; para la llave de ubicación de un RG2 se utilizará el mismo formato del round-robin.*

Los partidos de dobles se jugarán a 2 sets a 6 juegos sin ventaja con tie-break y un Match tie-break en lugar de un tercer set.

6.17.5. CATEGORÍA OPEN

Ver Reglamento de Categoría OPEN.

CLÁUSULA 6.18. CONVOCATORIA

a) *El Club sede de cualquier torneo deberá enviar una copia de sus convocatorias a la FHT para que están sean revisadas y aprobadas por la FHT previamente a su circulación.*
b) *Las convocatorias deberán ser enviadas a la FHT el menos con 21 días de anticipación del cierre de inscripción, para su buena promoción y los jugadores tengan tiempo suficiente para inscribirse.*
c) *Ningún torneo será autorizado para puntuación Nacional, si su convocatoria no ha sido revisada y autorizada por la FHT*
d) *Las convocatorias deberán contener los siguientes datos:*
   - i. *Nombre oficial del Torneo*
   - ii. *Logo de la FHT y del Club Organizador.*
   - iii. *Fecha para celebrarse*
   - iv. *Ciudad y clubes Sede*
   - v. *Superficie de las canchas*
   - vi. *Categorías*
   - vii. *Modalidades (Sencillos, Dobles, Mixtos)*
   - viii. *Sistema de Competencia (Eliminatoria Directa, Ubicación, Sin ventajas, etc)*
   - ix. *Costo de Inscripción*
   - x. *Fecha límite de cierre de inscripciones para sencillos y dobles.*
   - xi. *Fecha para retirarse sin incurrir en penalidades*
   - xii. *Fecha del Ranking con el que elaborará el Torneo*
   - xiii. *Fecha y hora del Congresillo*
   - xiv. *Fecha de la firma para dobles, calificación y principal*
   - xv. *Pelota Oficial*
   - xvi. *Árbitro General*
   - xvii. *Servicio Médico opcional.*
   - xviii. *Hoteles Sede y Costo*

CLÁUSULA 6.19. REQUERIMIENTOS DE ORGANIZACION

Todos los Torneos Nacionales ofrecerán hospedaje a los jugadores que lo soliciten con costo indicado en la convocatoria.

Todas las canchas que se utilicen para la organización de un torneo deberán estar bajo las normas de certificación FHT-ITF (medidas, iluminación y superficie), siendo estas de la misma superficie y características, en caso de mal clima se podrá mover a otra superficie, cubiertas o no. Esta decisión será consultada con el director técnico Nacional.

Para llevar a cabo de una manera adecuada los torneos nacionales podrán separar las categorías para jugar en 2 sedes siempre que cumplan el mínimo de requisitos para llevar a cabo el torneo.

CLÁUSULA 6.20. APLICACIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA PARA TODOS LOS TORNEOS

Todos los jugadores que compiten en este circuito Nacional están sujetos al CODIGO DE CONDUCTA de la ITF para los Torneos del Circuito Júnior (Anexo A).

Este código de conducta abarca las áreas de: abuso de raqueta; abuso de pelota; abuso de equipo; obscenidades audibles y obscenidades visibles; coaching, el cual abarca la intromisión de los padres, acompañantes y entrenadores en los partidos de sus hijos; y todo tipo de conducta antideportiva.

Su violación someterá al jugador a las siguientes sanciones que serán impuestas por el Árbitro General o su Asistente:
1ª. Falta – advertencia verbal (warning)
2ª. Falta – punto de penalización (point)
3ª. Falta – perdida de un juego (game)
4ª. Falta y sucesivas – perdida de un juego (game), a menos que la falta sea muy grave y se aplique la descalificación inmediata.

La secuencia de sanciones se aplica independientemente del tipo de falta, ejemplo: si un jugador comete abuso de tiempo se le dará una advertencia verbal (warning), si luego el comete un abuso de pelota le corresponde ya la 2da falta y perderá un punto (point), si después hace un abuso de raqueta le corresponde la 3ra falta y perderá un juego (game) y así subsecuentemente por cada conducta antideportiva.

CLÁUSULA 6.21. DE LA CONFORMACIÓN DE LOS EQUIPOS NACIONALES

Los criterios que se aplicarán para la conformación de los Equipos Nacionales U12 por Equipos, WJTC, COPA DAVIS JUNIOR Y FED CUP JUNIOR, de acuerdo con cada categoría serán los siguientes criterios:

a) Ranking ATP o WTA;
b) Ranking ITF con 5 puntos o más;
c) Ranking COSAT hasta la posición 50;
d) Ranking COTECC hasta la posición 10;
e) Ranking CONTECA (En el caso que exista) hasta la posición 5; y
f) Ranking Nacional que considera las últimas 52 semanas de manera continua;

IMPORTANTE: Solamente el número 1 del ranking nacional tendrá asegurada su participación en el equipo. El segundo y tercer jugador del equipo saldrán de una eliminatoria entre los rankeados del 2 a la 5 posición de acuerdo con los criterios anteriores más los jugadores que entrenan en el exterior bajo un régimen de entrenamiento de alto rendimiento, de acuerdo con la evaluación del capitán de equipo del proceso

Para los atletas que competirán en CODICADER, CONTECAS y JITIC no se hará eliminatoria y serán conformados con los primeros jugadores de acuerdo con los criterios definidos anteriormente.

Para todos los equipos si ninguno de los primeros 3 o 4 puede asistir, se deberá convocar al siguiente de la categoría hasta la posición 8; en caso de no haberse completado el equipo y requerirse seguir convocando se hará una eliminatoria directa entre la posición 9 de la categoría y la posición 1 de la categoría inferior de un partido en la región de la posición 9 y sucesivamente de igual manera en caso de requerir llenar más cupos

La conformación de los equipos adultos quedará a criterio del capitán de cada equipo y podrá basarse en los distintos rankings de acuerdo a esta cláusula, más confrontaciones de uno contra todos con los jugadores(a) que hayan sido convocados previamente por parte de la Federación Hondureña de Tenis.

A NADIE SE LE APARTARA CUPO EN NINGUNA SELECCIÓN, TODO ATLETA DEBERA ESTAR EN CONDICIONES OPTIMAS PARA PODER VIAJAR EN UNA DELEGACION Y CUMPLIR CON EL REGLAMENTO DE SELECCIONES.

Cada atleta si es mayor de edad o su padre en caso de ser menor de edad, firmara un convenio en donde se hace responsable de los gastos generados por los procesos cuando sea requerido por parte de la federación, los cuales podrán ser parciales o totales.

Cada capitán de equipo tendrá que presentar un informe técnico de carácter obligatorio, a más tardar 30 días a partir de la conclusión del evento, el cual será canalizado por la federación a cada entrenador del atleta y al atleta

Será la FHT a través de su comisión de mercadeo la que definirá los uniformes para la participación de estos equipos.

Esta Clausula no aplica para torneos donde convocatoria mezcla dos categorías como por ejemplo el Development U-13 y el CODICADER U-17. Para estos casos de convocatoria mezclada cuando el ranking nacional no pueda ser aplicado, entonces se realizarán eliminatorias especiales de seis (6) jugadores convocando a los mejores 3 jugadores de cada Zona, lo cual será coordinado por el Comité Técnico. Será la responsabilidad del Comité Técnico definir a los jugadores convocados, el formato de competencia, las fechas para la competencia y deberá informar a la junta directiva de la Federación para que este pueda convocar a los participantes con suficiente tiempo de antelación (mínimo de 3 semanas).

CLÁUSULA 6.22. ASIGNACIÓN DE *WILDCARD* PARA TORNEOS INTERNACIONALES JUNIOR

Los wildcard para torneos internacionales junior organizados por la FHT se otorgarán siguiendo el orden establecido en la Claúsula 6.21 de este reglamento. La FHT se reserva el derecho de 1 wilcard el cual será entregado en maindraw al jugador que quede campeón del torneo U16 FHT organizado en los días previos al inicio del torneo internacional junior y en qualy al que quede en segundo lugar o serán entregados a una de las Confederaciones CONTECA, COTECC o COSAT, en el caso de que la FHT tenga acuerdos previos con una de estas Confederaciones Regionales.

CLÁUSULA 6.23. DE LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ TECNICO NACIONAL

Con el propósito de guiar, mejorar, interpretar y tomar las decisiones que más convengan al desarrollo del tenis nacional y en relación con este reglamento, códigos de conducta y aplicación de reglamento mundiales de la ITF, se conformara un Comité Técnico Nacional. El Comité será imparcial y en el descansarán todas las decisiones de carácter técnico que no estén definidas en este reglamento.

Cualquier jugador podrá apelar a este Comité Técnico cualquier inconformidad en relación con el desarrollo de los torneos nacionales aquí reglamentados y estos a su vez giraran recomendaciones a la junta directiva de la Federación.

Cualquier impugnación que se desee hacer a las decisiones tomadas por del Comité Técnico deberán ser remitidas por escrito a la junta directiva de la Federación Hondureña de Tenis quien analizará exhaustivamente la solicitud y después se pronunciara en forma definitiva ya que en ellos reside la última decisión.

CLÁUSULA 6.24. CASOS NO PREVISTOS

Los casos no previstos en el presente reglamento serán resueltos en conjunto entre el Director Técnico Nacional y el Árbitro General del torneo en el cual se haya presentado el caso.

ANEXOS

ANEXO A – EL CÓDIGO DE CONDUCTA PARA COMPETENCIAS JUNIOR
ANEXO B - TRATAMIENTO MÉDICO / PERMISO PARA IR AL BAÑO / PERMISO PARA IR A CAMBIARSE DE ROPA
ANEXO C – REGLAMENTO DE PADRES Y ACOMPAÑANTES
ANEXO D – PENALIZACIONES
ANEXO E – LLAVE DE BRÚJULA (COMPASS DRAW)

ANEXO A – EL CÓDIGO DE CONDUCTA PARA COMPETENCIAS JUNIOR

OBJETIVO
La ITF promulga este CODIGO DE CONDUCTA ITF con el objetivo de mantener estándares de conducta justos y razonables por parte de los jugadores Junior y sus acompañantes (Equipo de apoyo) en todos los torneos avalados por la FHT en Honduras. Además, para proteger los derechos de todos los involucrados, los derechos del público y los derechos del Deporte del Tenis.

No-Shows
Los jugadores que no se retiran y no se presentan a jugar son penalizados con la pérdida total de los puntos en ese torneo.

Artículos Relacionados con Ofensas en el Torneo
General

Cada jugador, entrenador, preparador físico, padre o guardián debe, durante todos los partidos y en todo momento mientras esté en el recinto del torneo, conducirse de manera profesional. Los puntos que siguen a continuación aplican a este literal.

PUNTUALIDAD
Los jugadores deberán jugar sus partidos de acuerdo el orden establecido, sin demora. El orden de partidos debe estar colocado tan visiblemente como sea posible en el área designada por el/la referee.

Los partidos se llamarán de acuerdo al orden de juego, usando todos los medios posibles. Los jugadores deben de estar listos para jugar cuando se llaman sus partidos.

Un jugador que no esté listo en los 15 min después de llamado su partido será descalificado a menos que el Referee, de acuerdo a su criterio, luego de considerar todas las circunstancias, decide no declarar la descalificación.

VESTIMENTA Y EQUIPO

Todo jugador debe de presentarse y vestirse para jugar de manera profesional. Ropa limpia y de tenis debe de ser vestida.

Cualquier jugador que viole esta sección puede ser ordenado por el Juez de Silla y/o Referee a que se cambie su vestimenta o equipo de manera inmediata. Que un jugador no lo haga puede resultar en descalificación inmediata.

Ropa no aceptable
Camisetas, sudaderas, ropa de vestir u otra vestimenta no apropiada no debe ser vestida durante un partido, INCLUYENDO EL CALENTAMIENTO.

Equipos de dobles
Los miembros de las parejas de dobles deben de vestirse en sustancialmente los mismos colores.

Identificación en la ropa
NINGUNA IDENTIFICACIÓN DEBE SER PERMITIDA EN LA ROPA DEL JUGADOR, PRODUCTOS O EQUIPO EN CANCHA, DURANTE UN PARTIDO O EN CONFERENCIA DE PRENSA O CEREMONIA DE TORNEO, EXCEPTO BAJO LOS SIGUIENTES LINEAMIENTOS.

CAMISA, SUETER O CHUMPA

Mangas: *1 logo comercial (no fabricante) en cada manga, que no mida más de 3 pulg² + 1 logo del fabricante de ropa en cada manga, que no mida más de 8 pulg².*
Sin mangas*: los 2 logos comerciales permitidos en las mangas pueden ir en el frente de la camisa.*

Frente, espalda y cuello*. Un total de 2 identificaciones del fabricante, que no pueden exceder las 2 pulg² o 1 que no puede exceder 4 pulg².*

SHORTS / FALDAS
2 identificaciones del fabricante, que no pueden exceder las 2 pulg² o 1 que no puede exceder 4 pulg².En las licras 1 identificación del fabricante, que no puede exceder las 2 pulg², adicional a lo permitido en short/falda.

CALCETAS / ZAPATOS
Se permiten identificaciones del fabricante. En las calcetas en cada pie se permite un máximo de 2 pulg².

RAQUETA
Lo del fabricante en raqueta y cuerdas

GORRA, BANDANA (HEAD BAND) Y MUÑEQUERA
1 identificación del fabricante que no exceda las 2 pulg².

ROPA DE CALENTAMIENTO (PANTS Y/O SUDADERA)
Se permite solo si cumple con las reglas anteriores y con la autorización del Referee.

VIOLACIONES DE TIEMPO / RETRASO DE PARTIDO
1. Violación de tiempo – no jugar en 20 segs entre punto y punto y en 90 segs después de los cambios de lado – se penaliza con puntos de penalización.
2. Retraso de partido – rehusarse a jugar cuando el Referee ordena que juegue; tomarse más del tiempo reglamentario en un tratamiento médico; ir al baño cuando no es set break o cuando ya ha gastado su salida al baño.
3. Tiempo entre puntos 20 segs
4. Tiempo en cambio de lados 90 segs
5. Tiempo en el Set break 120 segs

OBSENIDAD AUDIBLE – decir palabras / frases consideradas obscenas y/o sucias y que son escuchadas por el público y/o el árbitro.

OBSENIDAD VISIBLE – hacer gestos obscenos con manos, raquetas o cuerpo.

ABUSO VERBAL – decir frases o palabras ofensivas al público, oponente, personal del torneo.

ABUSO FISICO – tocar, sin autorización, a alguien del público, un oponente, oficial del torneo, personal del torneo.

ABUSO DE PELOTAS – golpear con violencia una pelota. Si la pelota sale de la cancha producto del golpe, es automáticamente una violación al código de conducta.

ABUSO DE RAQUETA O EQUIPO – patear, tirar o golpear con violencia la raqueta, el net, las sillas, la malla que rodea la cancha, la cancha, la silla del árbitro o cualquier otro objeto en la cancha.

COACHING / COACHES – tener comunicación con el / la jugador/a mientras está jugando un partido.

CONDUCTA ANTIDEPORTIVA – toda conducta que va en detrimento de la integridad del juego.

MEJOR ESFUERZO – los jugadores están obligados a dar su 100%

En cada partido en que compiten.

ABANDONO DE CANCHA – un jugador no puede salirse de la cancha, por ninguna razón, sin la autorización del Juez de Silla o Referee. Si el monitor no está cerca, el jugador debe de quedarse en la cancha y pedir que alguien lo llame.

NO FINALIZAR PARTIDO – los jugadores están obligados a terminar sus partidos. La única razón por la que el jugador puede dejar sin finalizar un partido es si por lesión o enfermedad el médico del torneo establece que el jugador / la jugadora no está en condiciones de seguir jugando.

SISTEMA DE PENALIZACIÓN POR PUNTOS PARA LAS VIOLACIONES AL CÓDIGO DE CONDUCTA:

Primera ofensa – AMONESTACION / ADVERTENCIA
Segunda ofensa – PUNTO DE PENALIZACION
Tercera y cada subsiguiente ofensa – JUEGO DE PENALIZACIÓN, Sin embargo, después de la tercera violación, el Referee debe determinar si cada violación que sucede se penaliza con el default.

DEFAULTS
El Referee tiene la autoridad de declarar un default por una sola violación a este código, sin seguir los pasos del sistema de penalización por puntos.

En todos los casos de default, la decisión del Referee es final e inapelable.

Un jugador que es descalificado por una violación al código de conducta, menos por impuntualidad o vestimenta, queda descalificado de los otros eventos en los que está participando en el torneo. Tampoco se descalifica de otros eventos a un jugador que recibe un default si este ocurrió por una violación al código provocada por su compañero/a de dobles o si ocurrió por una enfermedad o lesión.

EVENTOS DE DOBLES – en partidos de dobles, las advertencias, puntos de penalización y juegos de penalización se le imponen al equipo.

OFENSAS GRAVES DE LOS JUGADORES

APUESTAS
Ningún jugador debe apostar nada de valor relacionado con cualquier torneo del Ranking Nacional de la FHT. Violación a esta sección puede llevar a hasta 3 años de suspensión de todas las actividades avaladas por la FHT para el jugador y los involucrados.

SOBORNOS Y OTROS PAGOS
Ningún jugador o miembro de su equipo de apoyo, deber ofrecer, dar o aceptar, o acordar ofrecer, dar, solicitar o aceptar nada de valor a ó de una persona con la intención de influenciar cualquier esfuerzo de jugador o participación en ningún torneo del Circuito Junior de la FHT. Violación a esta sección puede llevar a hasta 3 años de suspensión de todas las actividades avaladas por la FHT para el jugador y los involucrados.*

** El equipo de apoyo del jugador lo conforman el entrenador, manager, agente, médico, miembro de la familia, visitante o socio similar del jugador.*

ANEXO B - TRATAMIENTO MÉDICO / PERMISO PARA IR AL BAÑO / PERMISO PARA IR A CAMBIARSE DE ROPA

SE RECOMIENDA QUE CADA SEDE TENGA UN MEDICO CUANDO SE REALICE UN NACIONAL EN SU CLUB EL CUAL PODRA SEGUIR LOS SIGUIENTES LINEAMIENTOS

Condiciones Médicas Tratables

- Condición médica aguda: el desarrollo de una enfermedad médica o de una lesión músculo esquelética durante el calentamiento o el partido que requiere de atención médica inmediata.

- Condición médica no aguda: enfermedad o lesión músculo esquelética que se desarrolla o empeora durante el calentamiento o el partido y que requiere atención médica durante el cambio de lado o el set-break.

Condiciones Médicas que no pueden ser tratadas:

- Cualquier condición médica que no puede ser tratada adecuadamente, o que no mejorara con el tratamiento médico disponible dentro del tiempo límite permitido.

- Cualquier condición médica que no se ha desarrollado o que no ha empeorado durante el calentamiento o el partido.

- Fatiga general del jugador.

- Cualquier condición médica que requiere el uso de inyecciones, oxigeno, infusiones intravenosas, excepto por diabetes, en donde una certificación médica ha sido obtenida al inicio del torneo y en donde inyecciones de insulina se pueden administrar.

b. Evaluación Médica

Durante el calentamiento o el partido, el jugador puede pedir durante el cambio de lado o set break al juez de silla, la evaluación de un trainer o terapista de medicina deportiva. Solo en el caso que el jugador desarrolle una condición médica aguda que necesita que inmediatamente pare el juego, el jugador puede solicitar atención médica inmediatamente.

*El propósito de una evaluación médica es determinar si lo que el jugador ha desarrollado es una condición médica tratable y si es así, determinar cuándo se necesita la atención médica. Esta evaluación se tiene que hacer dentro de un margen de tiempo razonable, balanceando por un lado la salud del jugador y por el otro lado, la continuidad del juego. A discreción del terapista de Medicina Deportiva, esta evaluación se puede hacer junto con el doctor del torneo y puede ser fuera de la cancha**

Si el Terapista de Medicina Deportiva/Trainer determina que el jugador tiene una condición que no puede ser tratada médicamente, entonces se le avisará al jugador que el tratamiento médico no está permitido.

c. Tiempo Médico

Un tiempo médico es permitido por el árbitro o juez de silla cuando el Terapista de Medicina Deportiva/Trainer ha evaluado al jugador y ha determinado que se necesita de tiempo adicional para poder tratar al jugador. El TIEMPO MÉDICO toma se toma durante el cambio de lado o set break, a menos que el jugador haya desarrollado una condición médica aguda en donde necesita de atención médica inmediata.

El tiempo médico empieza a partir del momento en donde el Terapista de Medicina Deportiva /Trainer está listo para comenzar el tratamiento. A discreción del Terapista de Medicina Deportiva/ Trainer el tratamiento durante el tiempo médico se puede hacer fuera de la cancha y se puede hacer junto con el doctor del torneo.

** El tiempo médico es limitado a tres (3) minutos de tratamiento. Sin embargo, el árbitro general puede extender el tiempo si es necesario, y sin demorar demasiado el partido.*

A un jugador se le permite un (1) tiempo médico por cada condición médica diferente. Todos los síntomas de insolación o calambres se considerarán como un (1) tratamiento médico. Todas las lesiones musculares que se manifiesten como parte de un continuum de la cadena cinética serán consideradas como una (1) condición médica tratable.

Un total de dos (2) tiempos médicos consecutivos pueden ser autorizados por el Referee o Juez de Silla en circunstancias especiales en las que el Terapista / Trainer determina que el jugador ha desarrollado por lo menos dos (2) condiciones médicas graves distintas y tratables. Esto puede incluir: enfermedad médica más una lesión músculo esquelética o dos o más lesiones músculo esqueléticas graves. En tales circunstancias el Terapista deportivo / trainer realizará una sola evaluación médica para las dos o más condiciones médicas tratables; y puede entonces determinar que se necesitan dos TIEMPOS MÉDICOS consecutivos.

d. Tratamiento Médico

El jugador puede recibir tratamiento médico y/o medicinas en la cancha por un Terapista de Medicina Deportiva/Trainer y/o el doctor del torneo durante el cambio de lado o set break. Como guía, este tratamiento médico debería de ser limitado a solo dos (2) cambios de lado o set breaks por cada condición médica tratable, antes o después del tiempo médico y no necesita ser consecutivo. Jugadores no pueden recibir tratamiento médico por condiciones que no son tratables médicamente.

e. Penalidad

Cualquier demora para continuar el juego, después de haber finalizado el tratamiento médico, será penalizada con como una Violación de Código de Conducta por Retraso de Partido.

A cualquier jugador que abuse de esta regla médica, se le aplicará una penalidad de acuerdo a la sección de Conducta Antideportiva del Código de Conducta.

f. Sangrado

Si un jugador está sangrando, el Referee / juez de silla /monitor deberá parar el juego inmediatamente y el Terapista de Medicina Deportiva/Trainer deberá ser llamado a la cancha para evaluar al jugador y darle tratamiento. El Terapista de Medicina Deportiva/ trainer, en conjunto con el doctor del torneo si es necesario, evaluarán la razón por sangrado y pedirán un tiempo médico para darle tratamiento si es necesario.

Si el Terapista de Medicina Deportiva/Trainer lo solicita, el árbitro o juez de silla puede permitir hasta un total de cinco (5) minutos para asegurarse que el sangrado ha parado o está controlado.

Si se ha derramado sangre en la cancha o en su proximidad, el partido no se reanudará hasta que la sangre ha sido limpiada.

g. Vómito

Si un jugador está vomitando, el Referee / Monitor / juez de silla deberá parar el partido si el vómito se ha derramado en la cancha o si el jugador solicita atención médica. Si el jugador solicita atención médica, entonces el Terapista de Medicina Deportiva/Trainer deberá determinar si el jugador tiene una condición médica tratable y si la condición médica es aguda o no aguda.

Si hay vómito en la cancha, el partido no se reanudará hasta que la cancha haya sido limpiada.

h. Incapacidad Física

Si hay una emergencia médica y el jugador involucrado no puede solicitar al Terapista de Medicina Deportiva/Trainer, el juez de silla deberá llamar inmediatamente al Terapista de Medicina Deportiva/ Trainer o al doctor del torneo para que asista al jugador.

Si antes o durante el partido, un jugador es considerado no apto físicamente para jugar, el Terapista de Medicina Deportiva/Trainer y/ o doctor del torneo deberá informarle al árbitro y recomendar que al jugador se le retire del partido a jugar o retirarse del partido que ya ha empezado.

El árbitro usara su discreción antes de tomar una decisión basándose en los mejores intereses del tenis profesional, así como tomar en consideración la recomendación médica y cualquier otra información pertinente.

El jugador puede competir después en otro evento del mismo torneo si el doctor del torneo determina que la condición del jugador ha mejorado y que puede rendir físicamente con seguridad y a un nivel apropiado de juego, ya sea en el mismo día o en otro día posterior.

PERMISO PARA IR AL BAÑO / CAMBIO DE ROPA

El jugador puedes solicitar permiso de salir de la cancha para ir al baño /cambiarse de ropa (solo en partidos de niñas).

Los permisos para ir al baño se deberán tomar durante un set break y no pueden ser usados para otro propósito.

Los permisos para cambiarse de ropa (partidos de niñas únicamente) deben ser tomados durante el set break.

En un partido de individuales de niñas, a la jugadora se le puede otorgar dos (2) permisos para ir al baño. En un partido de individuales de niños, al jugador se le otorgara un (1) permiso para ir al baño.

En un partido de dobles, a cada equipo se le otorgara un total de dos (2) permisos. Si los jugadores del equipo toman los permisos juntos, cuenta como un (1) permiso autorizado para el equipo.

Cada vez que un jugador/a sale de la cancha para ir al baño o cambiarse la ropa, es considerado como uno de los permisos autorizados, sin importar si el contrincante ha salido también de la cancha. Cualquier permiso para ir al baño o para cambiarse la ropa después de que el calentamiento ha empezado, es considerado como uno de los permisos autorizados. Cualquier permiso adicional será autorizado, pero será penalizado de acuerdo al sistema de penalización por puntos del Código de Conducta por retraso de partido si el jugador no está listo para jugar dentro del tiempo permitido.

El árbitro tiene la autoridad de negarle permiso a un jugador de salir la cancha para ir al baño o cambiarse de ropa si él lo interpreta como conducta antideportiva y/o un abuso evidente de las Reglas.

El jugador no deberá tomar permisos para ir al baño/cambio de ropa o tiempos médicos consecutivos al menos que sean aprobados por el árbitro.

El jugador se puede cambiar la ropa durante el permiso para ir al baño.

ANEXO C – REGLAMENTO PARA PADRES Y ACOMPAÑANTES

El presente reglamento integra al comportamiento del desarrollo del juego de cada jugador participante en el torneo, la conducta de cada uno de sus respectivos padres y en su caso, de los entrenadores y acompañantes.

a) **No dar instrucciones de ningún tipo durante el partido:** *Cualquier instrucción será sancionado el jugador. Esto incluye hablar con los jugadores de cualquier tema.*
b) **No aplaudir Errores ni gritar:** *Por favor no gritar, se crean distracciones en las canchas contiguas. Abstenerse de aplaudir o animar sí el oponente comete errores, Dobles Faltas, tiros fuera, etc. Es molesto hacer fallas y aún más recibir un aplauso y porras.*
c) **No interferir en los partidos de los niños:** *Es responsabilidad saber marcar y resolver los problemas con el adversario, ambos son de la misma edad.*
d) **No dirigir ni intervenir en el marcador:** *No intervenir marcando tiros o llevando el score, los jugadores son los únicos que pueden llamar un árbitro/monitor durante el partido.*
e) **No entrar en conflicto con los oponentes, sus padres o sus entrenadores:** *Si ves alguna anomalía repórtala directamente al Árbitro y no entrar en conflicto personalmente.*
f) **Respetar los reglamentos internos de los clubes que visita***: Cualquier falta al presente reglamento o al reglamento interno de cada club, se te pedirá retirarte de las instalaciones, y cualquier conducta inapropiada el jugador al cual acompañas será sancionado.*
g) **Conducta reprobable de padres, Coaches y acompañantes:** *Insultos de adultos hacia menores. (estas acciones se consideran graves y se aplicara la sanción máxima bajo aprobación de la FHT).*
h) *En todos estos casos serán los niños que sean acompañados por estos adultos los afectados ya que ellos recibirán la sanción.*

ANEXO D – PENALIZACIONES

Al cometer una falta, al jugador se le restara puntos de su ranking nacional directamente de acuerdo con la siguiente tabla:

Infracción	Puntos menos en el ranking
Presentación de documentos apócrifos.	*Suspensión indefinida del TNH. La FHT evaluará esta situación.*
Por conducta reprobable del jugador, sus padres, entrenador o de sus acompañantes. Bullying.	*Suspensión hasta por 12 meses.*
Agresión verbal de padres, entrenadores y acompañantes hacia el oponente.	
Daños causados a las instalaciones deportivas o en general al recinto administrativo, sea inmuebles, equipo u otro causados en perjuicio del club sede del torneo.	
Falta de respeto a los Árbitros	
Jugar sin estar afiliado a la FHT	
Abuso físico (agresión física)	*40% de los puntos máximos combinados del torneo (sencillos más dobles) y sujeto a suspensión hasta por 6 meses*
Declaraciones contra los TNH, la FHT y/o sus dirigentes o colaboradores.	*40% de los puntos máximos combinados del torneo (sencillos más dobles)*
Robo	*20% de los puntos máximos combinados del torneo (sencillos más dobles)*
Default en sencillos o dobles	
Retiro tardío de un torneo	
Doble inscripción en dobles	
Jugar en categoría indebida	*10% de los puntos máximos combinados del torneo (sencillos más dobles)*
Mala conducta en el alojamiento	
Por cada grupo de 3 penalizaciones recibidas en un solo torneo	
Inscripción a dos torneos en una misma semana	*Default inmediato*

Para la aplicación de una penalización de las definidas en este Anexo D se seguirá el siguiente procedimiento: El director del torneo o sus asistentes completaran la ficha técnica del encuentro, la cual será enviada al Comité de Disciplina a través de la FHT, el Comité de Disciplina será el que defina la penalización a aplicar e informara al encargado de la elaboración del Ranking.
Las penalizaciones se pueden apelar hasta una semana después que el Ranking que las contenga haya sido publicado; para lo cual La FHT deberá recibir la misma en tiempo y forma y se encargará de enviar la misma de manera inmediata al Comité de Apelaciones, quienes tendrán hasta un máximo de 15 días desde la fecha en que la apelación fue sometida para dar su veredicto el cual será definitivo.

ANEXO E – LLAVE DE BRÚJULA (COMPASS DRAW)

El formato de llave de brújula permite que todos los jugadores que participan tengan el mismo número de partidos, a excepción de los perdedores de tres partidos.

Progresión en la llave: Al final de cada ronda, los ganadores continúan en la llave en la misma dirección, mientras que los perdedores se mueven a otros puntos en la brújula para formar una nueva llave satélite.

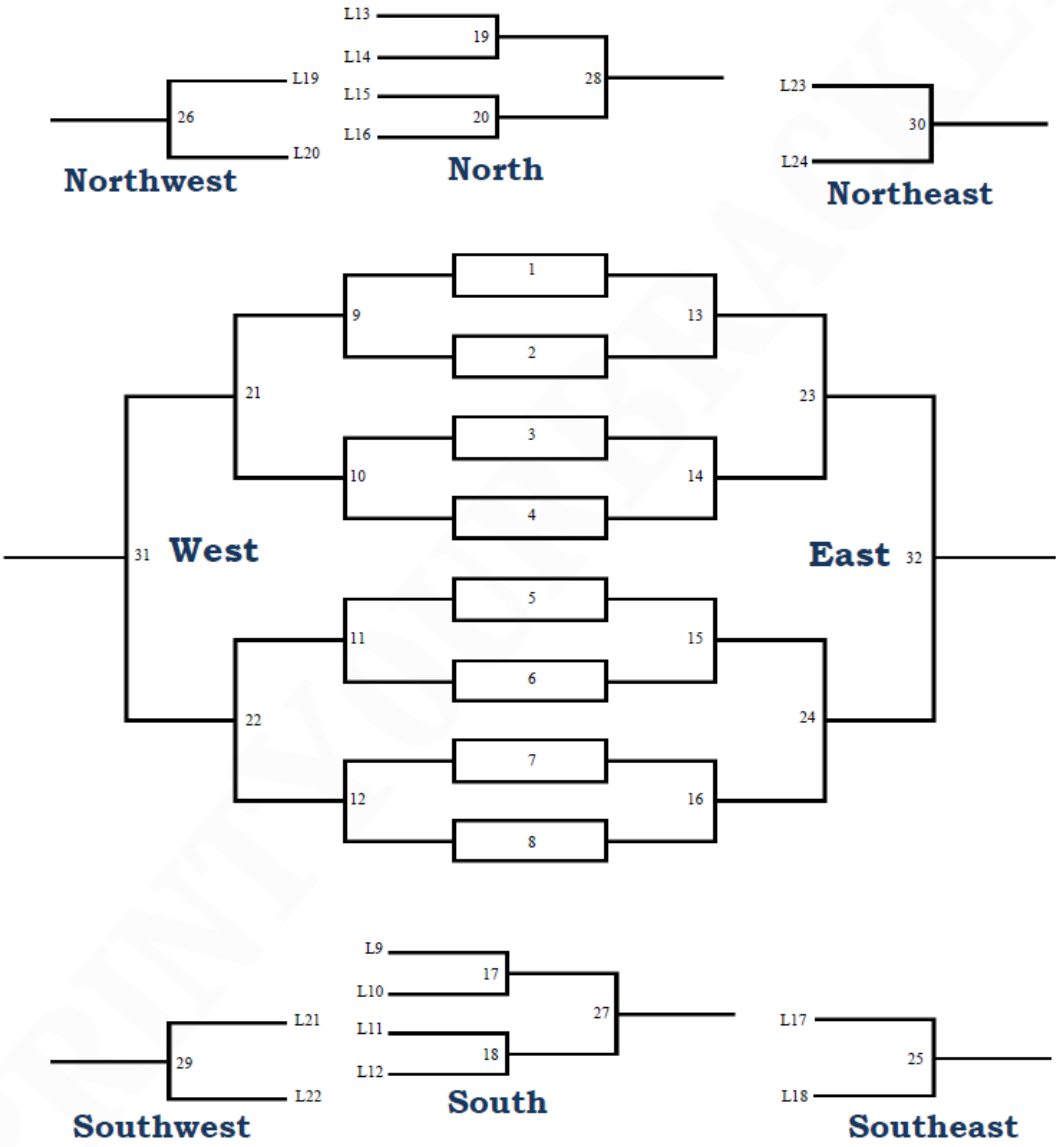

Al principio todos los jugadores se ubican en el centro de la llave de acuerdo con los criterios de siembra establecidos en el reglamento:

- *Al final del primer partido, los ganadores van al Este (East) y los perdedores van al Oeste (West).*
- *Al final del segundo partido los perdedores del Este (East) van al Norte (North) y los perdedores del Oeste (West) van al Sur (South).*
- *Al final del tercer partido los perdedores del Este (East) van al Noreste (Northeast) para jugar por el tercer lugar, los perdedores del Norte (North) van al (Northwest), los perdedores del Oeste (West) van al Suroeste (Southwest) restantes ya no siguen jugando, por lo que no se jugarán las llaves del Sureste (Southeast).*

NOTA: Es importante destacar que la Federación Hondureña de Tenis no se encargará de poner un médico en cada torneo nacional. Serán los Clubes los encargados y en su ausencia, en los casos de lesiones y /o enfermedad de un jugador / una jugadora durante un partido, el Árbitro General buscará la ayuda de un doctor / doctora que se encuentre en la instalación. De no haber uno, pedirá ayuda a un entrenador o persona particular quien tenga entrenamiento para dar primeros auxilios.